

## **CARTA PÚBLICA DE LEGISLADORES.**

México, a 21 de octubre de 2019.

**Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán**  
**Adrian López Solís, Fiscal del Estado de Michoacán**  
**A la opinión pública.**

Quienes suscribimos esta carta, estamos al tanto de la situación jurídica de José Antonio Arreola, José Luis Jiménez y José Gerardo Talavera, de la comunidad de Nahuatzen, Michoacán, y por medio de la presente queremos expresar nuestra preocupación de que estas tres personas estén siendo injustamente privadas de su libertad desde el mes de noviembre del 2018.

Como es de conocimiento público, José Antonio Arreola y José Luis Jiménez forman parte del Concejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN), son defensores incansables de los derechos humanos y de su comunidad. Por su parte, José Gerardo Talavera apoyaba al Concejo rentándoles la casa desde donde el gobierno tradicional ejercía sus funciones al momento de su detención. Desde nuestra opinión, el encarcelamiento de los concejales, puede significar una acción intimidatoria para su ejercicio de la Autonomía como pueblo indígena purépecha y el sueño comunitario. Su encarcelamiento puede ser interpretado como una muestra de intimidación y hostigamiento político hacia quienes defienden los Derechos humanos y de los pueblos indígenas.

Durante estos 10 meses de encarcelamiento, en el proceso judicial no se ha presentado ninguna prueba de su culpabilidad, ni siquiera se ha podido demostrar que esos hechos de los que les acusan verdaderamente ocurrieron, la parte acusatoria ha caído constantemente en contradicciones demostrando la falsedad de las acusaciones.

El próximo martes 22 de octubre del 2019, se presentarán los alegatos de clausura y el fallo en el segundo juzgado penal ubicado en el CERESO de Uruapan. Quienes firmamos esta carta, de manera muy respetuosa, confiamos que el juez actuará conforme a derecho y reconocerá la inocencia de José Antonio Arreola, José Luis Jiménez y José Gerardo Talavera para que sean liberados. Sirva esta carta para saludar los esfuerzos de los pueblos indígenas en todo el país para el ejercicio de su libre determinación, en libertad.

### **Atentamente.**

Diputada local en Michoacán del Partido del Trabajo, Brenda Fabiola Fraga Gutierrez; Presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados en Michoacán, del Partido del Trabajo, Maria Teresa Mora Covarrubias; Diputada Federal independiente Lucía Riojas Martínez, Diputado Federal Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez; Diputado Federal Francisco Javier Huacus Esquivel; Senadora de MORENA Nestora Salgado García Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos.